



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Dieciocho de agosto de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2022-00133-00

En el proceso Ordinario Laboral de Primera instancia, instaurado por YOLANDA CHALARCA en contra JAMES ALBERTO BELTRÁN BETANCUR, se tiene que, en virtud al requerimiento en el auto que antecede la apoderada judicial allega al canal digital del despacho el reporte de novedad del envío de la citación por aviso, en consecuencia, se INCORPORA la misma.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 139  
hoy 19 de agosto de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:  
Paola Marcela Osorio Quintero  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 002  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **270fd08bea2e9194ad9621a3568cdc2e8a9027794970e3d38b3bfa2d402626c0**

Documento generado en 18/08/2022 01:36:05 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**